

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Los **Grupos Parlamentarios abajo firmantes**, al amparo de lo establecido en el reglamento del Parlamento de Navarra, presentan para su debate y votación en la próxima Mesa y Junta de Portavoces la siguiente **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La discriminación por motivos de orientación sexual, expresión de género e identidad sexual o de género es una discriminación presente en muchos aspectos de la realidad de las personas LGTBI+ pero adquiere su lado más doloroso cuando esa discriminación además supone agresiones verbales, físicas o acoso de algún tipo.

Las agresiones ocurridas en diferentes lugares del Estado a lo largo de los últimos meses demuestran, una vez más, que queda mucho trabajo por hacer a nivel normativo, educativo y social para conseguir que la diversidad sexual y de género no solamente sea un derecho humano, sino que sea una forma también de conseguir una sociedad mucho más democrática y que nos enriquezca absolutamente a todos y a todas.

Corresponde a los poderes públicos garantizar el derecho de todas las personas a vivir su sexualidad en libertad y promover el respeto a la diversidad familiar y sexual a fin de avanzar en una sociedad más tolerante y no discriminatoria.

En nuestra sociedad no debe tener cabida el odio y debemos rechazar sin tibiezas los cada vez más acuciantes discursos por parte de los movimientos de ultraderecha que cuestionan libertades y derechos sociales y civiles conquistados como sociedad.

Por todo ello, se presenta la siguiente:

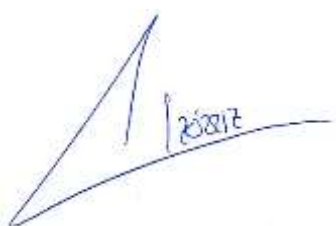
DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 1- El Parlamento de Navarra muestra la más absoluta repulsa y firme rechazo hacia las agresiones y violencia contra las personas LGTBI+ que se han incrementado a lo largo de los últimos años, muestra su total solidaridad con la víctimas y declara tolerancia cero hacia cualquier agresión LGTBIfóbica.
- 2- El Parlamento de Navarra rechaza los discursos de odio que ponen en riesgo nuestra calidad democrática y se compromete a combatir los posicionamientos políticos que pongan en cuestión los derechos y libertades conquistadas como sociedad.
- 3- El Parlamento de Navarra ratifica su compromiso con los derechos humanos y expresa la necesidad de invertir en políticas a favor de la diversidad sexual y la no

discriminación de las personas por su orientación sexual o identidad de género a través del desarrollo de programas y proyectos de atención, información, sensibilización, formación y concienciación que hagan de nuestros pueblos y ciudades espacios seguros para la diversidad sexual en todas sus manifestaciones.

- 4- El Parlamento de Navarra considera intolerable que este tipo de agresiones se sigan produciendo y muestra su voluntad de seguir trabajando por una sociedad diversa donde no quepan delitos de odio y comportamientos antidemocráticos.

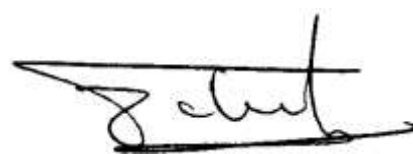
En Pamplona-Iruña, a 10 de septiembre de 2021



PSN-PSOE



GEROA BAI



EH BILDU-NAFARROA



PODEMOS AHAL-DUGU



IE